



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento al numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y el numeral 7 del Capítulo II, del Título III del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, se procede a publicar en lugar visible en la página WEB de la entidad el Balance General, el Estado de Cambios en el Patrimonio con fecha de corte 30 de Septiembre de 2016, y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental en el periodo 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016.

La presente se firma a los (31 días del mes de Octubre de 2016)

LEONARDO ESPINOSA FLOREZ
Asesor II Gestión Financiera
Fondo Adaptación